

Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas

María José Navajas

María José Navajas es Investigadora adscripta del Instituto de Estudios Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán.
e-mail: maria_jose_navajas@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo se ubica en el contexto de la provincia de Tucumán, en las décadas de 1860 y 1870, con el propósito de ponderar la cuestión de las representaciones y las prácticas articuladas en torno a los clubes que se organizaron en las distintas coyunturas electorales, para indagar las definiciones y conceptos del lenguaje político. Para ello se estudia la organización y desempeño de los clubes, los tipos de discursos y representaciones que definieron su accionar en el campo político y las prácticas que promovieron. El tema de los clubes se plantea en íntima relación con el papel desempeñado por la prensa política como ámbito clave para la configuración y difusión de esos discursos y representaciones. Se incluye como una cuestión importante la participación de nuevos actores en la escena pública provincial a través del espacio asociativo que brindaban los clubes. A partir del desarrollo de tales temas podrá advertirse la articulación de imágenes contrapuestas e incluso contradictorias que se resumían en los términos de club y partido, pero que aludían a las representaciones y significados inherentes a la política decimonónica.

Summary

This work is located in the context of Tucumán's province, during the decades of 1860 and 1870. The aim is to examine the question of the representations and the practices articulated around the clubs that were organized in the different electoral conjunctures, to investigate the definitions and concepts of the political language. From this approach, the proposal is to examine the organization and performance of the clubs, the types of speeches and representations that defined their behavior in the political field and the practices that they promoted. The topic of the clubs appears in intimate relation with the role played by the political press as key area for the configuration and diffusion of these speeches and representations. Likewise, there is included as an important question the participation of new actors in the public provincial scene through the associative space that the clubs were offering. From the development of such topics it will be noticed the opposite and even contradictory images built and summarized around the terms of club and party, that allude to representations and inherent meanings to the nineteenth-century politics.

En la historia política argentina de la segunda mitad del siglo XIX los clubes electorales desempeñaron un papel clave en la dinámica de los comicios y ocuparon un espacio importante en la escena pública, pero en general no aparecen como un tema relevante en los estudios referidos a ese período. Una excepción destacable son los trabajos de Pilar González Bernaldo y de Hilda Sabato que, desde perspectivas diferentes, han abordado la formación y actuación de dichas agrupaciones en el escenario de la ciudad de Buenos Aires. El análisis que aquí desarrollamos se refiere a un contexto geográfico distinto: la provincia de Tucumán, y si bien retoma varias inquietudes de los estudios aludidos, pretende enfatizar la cuestión de las representaciones y las prácticas articuladas en torno a los clubes para ampliar las definiciones y conceptos del lenguaje político decimonónico.

Desde ese enfoque, la propuesta es examinar la organización y desempeño de los clubes, los tipos de discursos y representaciones que definieron su accionar en el campo político y las prácticas que promovieron durante las décadas de 1860 y 1870. Por consiguiente, el tema de los clubes se plantea en íntima relación con el papel desempeñado por la prensa política como ámbito clave para la configuración y difusión de esos discursos y representaciones. Asimismo, se observa de qué manera, a partir del ámbito de los clubes, se produjo la incorporación de nuevos actores en la escena pública provincial.

LOS CLUBES EN EL ESCENARIO PORTEÑO¹

En Buenos Aires, luego de la derrota de Rosas en Caseros, comenzaron a organizarse, casi de manera inmediata, los clubes electorales con el propósito manifiesto de movilizar a la ciudadanía en cada una de las circunscripciones para convenir las candidaturas que deberían presentarse a los comicios, propiciando canales de delegación de la soberanía desde las bases². En esa misma época, la figura del club

¹ La inclusión de este apartado obedece a dos razones: por una parte, la importancia de los estudios referidos a la ciudad de Buenos Aires, especialmente los desarrollados por Sabato y González Bernaldo. Por otra parte, hay una razón de «antelación», ya que los clubes aparecieron en Buenos Aires varios años antes que en Tucumán. Por lo tanto consideramos necesario presentar un resumen de las conclusiones planteadas por los estudios mencionados para establecer un punto de comparación con el escenario tucumano y, a partir del mismo, desarrollar nuestras propias reflexiones e interrogantes.

² En esto seguimos el trabajo de Pilar González Bernaldo, «Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861)», en: Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 142-161. También se analiza este tema en la obra

político ya había adquirido una presencia notable en las repúblicas hispanoamericanas y registraba antecedentes mucho más antiguos en el viejo continente. Por otra parte, atendiendo al contexto específico del Río de la Plata, hay que señalar la disputa de la dirigencia porteña con Urquiza como un factor elemental para entender la rápida multiplicación de dichas agrupaciones. En tales circunstancias, los clubes funcionaron como una estrategia para refutar las indicaciones del General entrerriano, movilizando grupos amplios de la población que podrían incidir en la definición de las candidaturas provinciales.

Para la realización de tales propósitos, la estructura organizativa de los clubes debió apelar a redes de sociabilidad previas que, en el escenario post Caseros fueron resignificadas para su utilización política. En esto los clubes cumplieron una doble función: por un lado resultaron fundamentales para uniformar la opinión en torno a las listas de candidatos que se concertaban en su seno; y, por otro lado, aparecían como la herramienta básica para garantizar la disciplina electoral el día de los comicios. Si bien en la práctica esto supuso que los clubes se desempeñaron como organizaciones que confirmaban el papel de las autoridades comunitarias, en algunas ocasiones los clubes también se constituyeron en ámbitos que permitieron el crecimiento de varios dirigentes *desde abajo*³. Como señala Hilda Sabato:

«el éxito de algunas figuras se construyó a partir de su trabajo en el escenario de esos clubes. Los partidos buscaban controlarlos y, por lo tanto, sus dirigentes «bajaron» a las parroquias a desarrollar su actividad, cooptando a su vez a caudillos barriales que aportaban su caudal clientelístico y político»⁴.

De esta manera, se rompía el monopolio que hasta entonces había ejercido el gobierno sobre la actividad electoral. Por otra parte, a través de la movilización que

de González Bernaldo sobre las sociabilidades en Buenos Aires, *Civildad y política en los orígenes de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, especialmente pp. 285-304.

³ Aquí hay que advertir las diferencias entre los «clubes parroquiales» que se organizaron a partir de las circunscripciones que proporcionaban las antiguas parroquias, y los «clubes de opinión» que surgieron para disputarle a aquellos la representatividad que pretendían reivindicar. De esta manera, la propia competencia que genera la apertura del juego político va produciendo rápidamente innovaciones que introducen rupturas dentro del esquema tradicional de la comunidad y sus respectivas autoridades. Como luego veremos, en el caso tucumano la competencia se planteó de una manera diferente.

⁴ Hilda Sabato, «Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?», en: Antonio Annino, (dir.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 128.

organizaban los clubes el día de los comicios, se produjo la integración de importantes sectores de la población que, si bien no ostentaban una influencia significativa en la definición de las candidaturas, desempeñaban un papel crucial al momento de disputar las elecciones. En definitiva, los clubes no eran camarillas excluyentes, pero tampoco espacios para la deliberación y el debate popular e igualitario; configuraban, en cambio, «redes políticas que articulaban diferentes niveles de dirigencia y bases, reclutadas en función de la construcción de fuerzas electorales»⁵.

Estas agrupaciones políticas apelaban a un referente mayor que les confería su identidad y justificaba su actuación en la vida pública, este referente era el *partido*. En la Buenos Aires post-Caseros, el vacío provocado por la caída del régimen rosista había propiciado una reformulación de la política, en la cual aparecía como actor central el «Partido de la Libertad» bajo la conducción de Mitre⁶. Este partido, así como el «Partido Federal» y los que se irían configurando en las décadas subsiguientes, carecía de una articulación formal, y los clubes, considerados agrupaciones circunstanciales, limitadas al ciclo electoral, aparecían como las estructuras más definidas y organizadas de los mismos. Esta situación estaba íntimamente relacionada con una concepción «unanimista» de la nación y de la representación, en la que las elecciones no se consideraban como una competencia entre representantes de sectores diferenciados sino como una selección de los mejores en aras del bien común. Y, dado que la pretensión de los partidos era representar a la nación en su conjunto, los mismos buscaban colocarse por encima de las disputas sobre candidatos delegando en los clubes tales funciones. De esta manera, el *partido* aparecía como representante del todo y el *club* debía organizarse como parte para ganar⁷.

LOS CLUBES POLÍTICOS EN TUCUMÁN: LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS

La primera referencia sobre la actuación de clubes electorales en Tucumán data del año 1861, a propósito de la renovación de la Legislatura provincial y del cuerpo de electores de gobernador. Unos meses antes de la batalla de Pavón, en un escenario altamente conflictivo en donde el ejecutivo provincial ostentaba

⁵ Sabato, Hilda, *La política en las calles*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 120.

⁶ Tulio Halperín Donghi, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005. Este tema especialmente pp. 78-84.

⁷ Hilda Sabato, *La política en las calles*, op. cit., pp. 113-114.

una marcada debilidad, la elite local se dividió en dos fracciones: una apoyaba al gobierno de la Confederación y la otra promovía un acercamiento con el Partido de la Libertad de Mitre y el gobierno porteño. La división se expresó en sendos clubes políticos: el «Club Constitucional» y el «Club Libertad». Las acciones que promovían estas agrupaciones eran consideradas como una fuente propicia para desórdenes y violencias, y esto quedó claramente expresado en un edicto policial que buscaba mantener controladas las asambleas convocadas por los clubes. El edicto en cuestión restringía el horario en el que podían realizarse esas «reuniones populares» y prohibía su celebración «a puertas cerradas y sin dar aviso previo de ellas a la Policía»⁸.

La actividad electoral fue particularmente intensa, siendo el dato más significativo la cantidad de votos consignados en las actas: en toda la provincia se registraron más de 8.000 sufragios, de los cuales casi la mitad correspondieron a los dos distritos de la capital⁹. Sin embargo, luego de esta experiencia tan resonante, los clubes desaparecieron del escenario electoral y, en consecuencia, la definición de las candidaturas y la tarea de movilización de los votantes, volvió a circunscribirse a la estricta esfera del gobierno provincial. Aquí la figura principal era el Ministro general que convocaba a representantes de las familias y círculos que apoyaban al gobernador de turno para definir las listas que luego serían consagradas en los comicios. Así, al ocuparse de la actividad electoral, la prensa no mencionaba a los clubes ni a ninguna clase de agrupación formal y, en su lugar, relataba la realización de reuniones de «respectables ciudadanos» que, convocados por el gobierno, se ocupaban de confeccionar las listas de candidatos. El mismo periódico publicaba esas listas que, durante la década previa, se divulgaban como la «lista del ministerio», sin ningún tipo de eufemismo. Finalmente, el día de la elección aparecían los agentes encargados de reclutar y organizar a los votantes: comandantes y jueces departamentales ocupaban los puestos claves.

⁸ Diario *El Eco del Norte*, 29/11/1869.

⁹ Esto suponía que el 70% de la población habilitada en la capital había concurrido a votar. Si bien la información de las actas electorales siempre está sujeta a razonables cuestionamientos, la cantidad de votos registrados debe considerarse como el resultado de un notable esfuerzo por incrementar la capacidad de producción de sufragios. El promedio de votos para las elecciones locales entre 1852 y 1860 superó apenas los 3.100 sufragios en toda la provincia (es decir 17.5% de la población habilitada). Por otra parte, es importante destacar que el nivel de sufragios de 1861 no volvió a alcanzarse en todo el período estudiado. Datos obtenidos en las actas electorales del Archivo de la Legislatura, (1852-1885), Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT).

Entre 1866 y 1867 aparecen nuevas referencias sobre los clubes: reunión de los opositores al gobierno en el «Club del Pueblo» y convocatorias para reorganizar el «Club Libertad»¹⁰. Asimismo, se establecieron al menos dos agrupaciones en distintas zonas de la campaña que respondían a dichos clubes: una en Burruyacu, adscripta al Club Libertad, y la otra en Monteros, que respondía a la oposición. Estos clubes se presentaban subordinados a la agrupación de la capital y se organizaban bajo la dirección de las autoridades locales, especialmente comandantes y oficiales de la milicia y de la Guardia nacional¹¹. La convocatoria a los adeptos se hacía en los siguientes términos:

«La necesidad de organizar el Club Libertad es bien sentida. Una fracción del país acaba de constituirse en asociación política, ajitando [sic] las pasiones y promoviendo la división del vecindario, [...] levantando la bandera de odios personales, con la mira bien manifiesta de asaltar puestos públicos. Esa fracción ha predicado la revuelta como medio legítimo y ha derramado la calumnia a manos llenas [...]. Esa fracción ha usurpado el nombre del pueblo [...]

A una asociación que tales propósitos tiene en mira, es necesario oponerle otra que, por la calidad y el número de las personas, sea una protesta viva de que el país no quiere ser arrastrado a la anarquía [...]

El Club Libertad debe componerse de todos los ciudadanos que en algo estimen el honor nacional, de todos los elementos de orden que tiene la provincia, de los antiguos servidores de la causa liberal»¹².

La intensificación del debate y la reorganización de los clubes eran expresiones concluyentes del fraccionamiento del Partido Liberal, y configuraban un escenario político que contrastaba con la monotonía característica de los años previos. Pero, al momento de los comicios, las actas volvieron a exponer una imagen de unani-

¹⁰ Esta irregularidad en la organización y actuación de los clubes contrasta notablemente con la situación descrita por Sabato y González Bernaldo en Buenos Aires, aunque probablemente se asemejaba a los ritmos políticos característicos de otras provincias del Norte. La falta de trabajos referidos a este tema no nos permite confirmar esta sugerencia, ni tampoco formular hipótesis que vayan más allá de lo observado en Tucumán.

¹¹ En la filial del Club Libertad instalada en Burruyacu los puestos de presidente y vicepresidentes estaban ocupados por un Coronel, un Comandante y un Teniente Coronel, respectivamente. AHT, *Sección Administrativa*, vol. 100, tomo 2, f. 482.

¹² «Manifiesto del Club Libertad», AHT, *Sección Administrativa*, vol. 99, t. 1, fs. 192-203.

midad que velaba las turbulencias que agitaban a la elite provincial. En las semanas transcurridas entre la organización de los clubes y la celebración de las elecciones, el gobierno, luego del fracaso para consensuar una lista mixta, tomó una serie de medidas que desarticulaban las redes establecidas por la oposición para disputar el control del electorado. Varios oficiales y comandantes afiliados a la agrupación opositora fueron desplazados de su distrito y algunos incluso fueron encarcelados.

Asimismo, en la prensa se denunciaba: «Todo el que dice en público *Viva el Pueblo* es herido por los gendarmes y encarcelado»¹³. Tales acciones fueron referidas como argumentos definitivos para la decisión del Club del Pueblo de abstenerse de participar en los comicios, estrategia que a su vez, servía para deslegitimar dicho acto y declararlo nulo. Seis meses más tarde se produjo un levantamiento armado que destituyó al gobernador y propició el recambio íntegro del elenco gobernante. La justificación de la acción armada retomó las razones planteadas por el club, que fueron difundidas por la prensa adpta.

A comienzos de 1868, la prensa local informaba sobre la reorganización del Club del Pueblo, invitando a todos los ciudadanos que quisieran inscribirse en la agrupación y participar de las deliberaciones. Los temas que debían tratarse eran las elecciones para la renovación de la Legislatura provincial y los comicios presidenciales. Precisamente la disputa por la sucesión presidencial ocasionó la escisión del club. La facción que apoyaba la candidatura de Elizalde resultó victoriosa y mantuvo el control de la agrupación, en consecuencia, los opositores decidieron excluirse de la misma y organizar otro club para sostener la candidatura de Sarmiento.

Este último grupo quedó en desventaja dentro del contexto provincial: el gobernador era aliado de los Taboada, familia santiagueña que tenía fuerte ascendiente en la región y promovía la candidatura de Elizalde en el Norte. Sin el apoyo del gobierno local, los miembros del «Club Sarmiento» trataron de emplear los diversos vínculos que poseían para disputar los comicios. Pero un par de semanas antes de la fecha prevista para las elecciones, el gobernador encarceló a varios integrantes del club opositor y ordenó que se les iniciara un sumario acusándolos «de sedición contra la autoridad y de asesinato en la persona del Gobernador, su Ministro y Jefe de Policía»¹⁴. De los testimonios recabados resulta que los integrantes del club se reunían con frecuencia en la casa del presidente de la agrupación, unos pocos

¹³ *El Pueblo*, 14/01/1869 (la fecha de la denuncia es 06/01/1867).

¹⁴ Cordeiro y Viale, *Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia que comienza en el año 1852*, Tucumán, Imprenta oficial, 1917, t. II, p. 534.

confirmaron la denuncia de planes para derrocar al gobierno, pero la mayoría declaraba que se trataba de tareas tendientes a participar de los comicios presidenciales. La vinculación de los clubes políticos con actividades conspirativas y el entrelazamiento de trabajos electorales con el alistamiento de contingentes para una asonada, no eran inverosímiles para el imaginario de la época (aunque sí era excepcional el castigo de la prisión para individuos de la elite). En 1853, la primera referencia a estas agrupaciones aparece en relación con dicha noción. Entonces, en un contexto de guerra interprovincial, el gobierno de Tucumán decidió prohibir la existencia de clubes y los declaró «sujetos a la pesquisa y denuncia pública y al castigo discrecional que en su mérito hubiese lugar aplicar»¹⁵. Por otra parte, el recurso de las armas para impugnar elecciones, que se consideraban viciadas por el fraude, funcionaba como un principio clave del lenguaje republicano, en tanto se consideraba un derecho legítimo e irrenunciable del pueblo¹⁶.

Una perspectiva diferente para los clubes se planteó en la iniciativa de un grupo de jóvenes que organizó el «Club Democrático», a principios de 1869. Según sus fundadores, la existencia de asociaciones era clave para la vida republicana, como herramienta de combate contra la «apatía del pueblo en las cuestiones electorales» y contra la costumbre de delegar la designación de los integrantes de la Legislatura en manos del ejecutivo:

«Hasta la época presente, salvo rarísimas excepciones, el derecho de organizar nuestra Legislatura ha sido estúpida y cobardemente librado a los hombres del Poder Ejecutivo, y de ahí los desórdenes y escándalos a que más de una vez hemos asistido, ora como opresores, ora como oprimidos. Tiempo es ya de romper con tradiciones y hábitos tan vergonzosos. [...]

Si queremos ser verdaderamente libres, si queremos ver realizadas las sublimes teorías de la democracia, combatamos el aislamiento, que es la muerte de la vida política de los pueblos, difundamos el espíritu de asociación y reunidos en torno de nuestra bandera, trabajemos unidos por el triunfo de nuestros principios»¹⁷.

¹⁵ Decreto del Gobierno provincial, 14/02/1853, en: *Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes*, op. cit. t. I, p. 122. Esta es la única referencia a los clubes en la década de 1850, no hay ningún indicio de su organización efectiva.

¹⁶ Al respecto puede consultarse el trabajo de Hilda Sabato, «El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)», en: *Entrepasados*, N° 23, Buenos Aires, 2003.

¹⁷ *El Pueblo*, 07/01/1869.

La propuesta de esta agrupación destacaba la función positiva que desempeñaban las asociaciones como ámbito primordial en el desarrollo de hábitos «democráticos» entre los ciudadanos y, contrariamente a la concepción que consideraba a los partidos la causa de desórdenes y violencias, afirmaba que el problema principal era la injerencia del gobierno en el ejercicio de designación de los representantes del pueblo. Sin embargo, tales nociones no se expresaron en una lista de candidatos que confrontara a la del oficialismo y tampoco sustentaron una agrupación política que lograra una presencia destacable en el escenario provincial.

LA DÉCADA DE 1870: CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA VIDA DE LOS CLUBES

A mediados de 1873, y al calor de una nueva disputa para definir la sucesión presidencial, la prensa que sostenía la candidatura de Avellaneda informaba sobre la formación de un «comité electoral» dependiente del «Club del Orden», cuyo propósito era «dar cohesión a los trabajos» y «reunir en un solo centro las voluntades que flotan dispersas»¹⁸. A este comité se fueron sumando diversos «centros de opinión» que expresaban el respaldo a Avellaneda por parte de las poblaciones de la campaña. Estos dos elementos resultan novedosos: por una parte, la intención de organizar la actividad electoral a partir de un comité y, por otra parte, la incorporación de la campaña de una manera amplia, aunque con un papel subordinado. Así, por ejemplo, se invitaba a los centros organizados para una reunión del Partido Avellanedista que debía «proclamar candidatos al Congreso» y se destacaba que era «la primera vez que el habitante de la campaña» tomaba participación en las «luchas políticas»¹⁹.

Simultáneamente, el diario local se ocupaba de reproducir actas y manifiestos de clubes avellanedistas provenientes de distintas provincias, así como también cartas y telegramas de los presidentes de estas agrupaciones dirigidas a las autoridades del club local. De esta manera, aunque la organización de los clubes permanecía

¹⁸ *La Razón*, 27/06/1873. No hay referencias de la fecha de formación del club mencionado. En el mismo diario hay alusiones a grupos alsinistas y mitristas, incluso los últimos habrían formado el «Club Constitucional». Pero esos son los únicos datos sobre la actuación de otras agrupaciones en las elecciones presidenciales de 1874.

¹⁹ *La Razón*, 11/12/1873. Según lo expresado por el mismo diario «No hay población en la Provincia, por más insignificante que sea, que no aclame el mismo nombre», 03/10/1873. En los meses que precedieron a los comicios aparecen registrados siete de estos centros de opinión instalados en distintos puntos de la campaña (Monteros, Trancas, Graneros, La Cocha, Chicligasta, Leales y Colalao).

arraigada a la circunscripción provincial, la difusión de esos textos le otorgaba una perspectiva nacional.

Una vez organizados, los clubes se encargaban de distintas actividades relacionadas con las elecciones. Sin duda, la tarea más importante era la movilización de los votantes que, en el caso de comicios nacionales, se iniciaba con las jornadas de inscripción en el registro cívico. Este era el mecanismo estipulado por la legislación para confeccionar las listas de los habilitados para votar y por el cual se entregaba a cada individuo la boleta que acreditaba su anotación en los padrones. Mediante la prensa se informaba de la realización de reuniones para organizar la asistencia a la inscripción y, seguramente, disposiciones similares deben haberse adoptado para el día de la elección. Asimismo, los integrantes del club se daban cita para participar de otra clase de eventos: manifestaciones públicas para homenajear a su candidato o, luego de los comicios, para celebrar el triunfo:

«Como estaba anunciado en carteles fijados en las calles, antiyer [sic] a las 7 de la tarde concurrió el pueblo a casa del Presidente del Comité Electoral, Dr. Padilla, con el objeto de festejar el triunfo del candidato nacional Dr. Avellaneda.

[...] Los miembros del Comité y algunos otros caballeros más llenaban los salones y los espaciosos patios de la casa del Presidente.

Después de algunos momentos en que esa inmensa concurrencia vitoreaba al Gobierno Nacional, al Provincial y al Dr. Avellaneda, el Dr. Padilla dirigió [sic] la palabra al pueblo, invitándolo al mismo tiempo a recorrer las calles de la ciudad.

[...] Se colocaron la banda de música y el Comité Electoral a la cabeza y esa gran masa del pueblo; representado por todos los gremios de la sociedad, se dirigió en medio de vítores y vivas a la plaza de la Libertad.

[...] Más de dos mil personas diseminadas en la calle, entre las que se encontraban los hombres más distinguidos de nuestra sociedad y los más honorables de la clase artesana eran los que en esta manifestación por siempre memorable, representaban al gran partido nacional de Tucumán.

En esa reunión de una significación política tan trascendental no ha habido el más pequeño desorden ni el más insignificante grito ofensivo. [...] los anales electorales de la provincia no cuentan en sus páginas con una manifestación tan espontánea y numerosa como la que tuvo lugar anteanoche»²⁰.

²⁰ *La Razón*, 18/03/1874. La descripción completa del evento detalla los diferentes puntos de la ciudad que fueron recorriendo los manifestantes: luego de reunirse en la casa del Presidente del Comité, éste invitó a

En este tipo de textos se expresan con mucha claridad ciertos tópicos característicos de las representaciones e identidades políticas decimonónicas. Es decir, las cualidades que configuraban el *nosotros* y, por oposición, el *otro*. En el ejemplo citado la descripción subraya el tono alegre y festivo de una celebración en la que se pretende demostrar su popularidad, la presencia del «pueblo» como un todo, al mismo tiempo que se insiste en la preservación de la compostura y el orden en el desarrollo del evento. Frente a este *nosotros* en el cual el partido se confunde con el pueblo, y en el cual la espontaneidad y la alegría no se contradicen con el orden, se va a recortar el *otro* que representa el desorden y la anarquía²¹.

Junto con el discurso de la prensa es también fundamental analizar la composición del comité electoral que aparece como un actor clave de la movilización política en los meses previos a la elección presidencial. Varios miembros del comité habían participado previamente en otros clubes políticos; como podía esperarse, la mayoría de los que contaban con ese tipo de experiencia asociativa habían sido parte del Club Sarmiento en 1868, aunque también encontramos un ex integrante del Club del Pueblo. Asimismo, notamos la presencia de antiguos miembros del Club Democrático de 1869, justamente aquellos que habían actuado como principales referentes de esa asociación. Es decir que de un total de 35 miembros, 9 habían sido integrantes de clubes políticos entre 1868 y 1869 —5 del Club Sarmiento, 3 del Club Democrático y 1 del Club del Pueblo—. Además de la participación previa en clubes políticos, otro antecedente relevante es el desempeño de cargos públicos: la mitad de los miembros del comité electoral ocupaban de manera simultánea, o habían ocupado recientemente, cargos en la Legislatura o en el Colegio Electoral. Finalmente, hay que destacar que los fundadores y directores del periódico *La Razón* también formaban parte del comité electoral. Eran Pedro Alurralde (h) y Lídoro Quinteros, éste además había tenido un papel fundamental en la organización y funcionamiento del Club Democrático y, al momento de la formación del comité electoral examinado, ocupaba el cargo de elector. Al año siguiente, ambos fueron electos diputados para el Congreso Nacional. Estos datos nos informan acerca de la experiencia política de los miembros de la agrupación, para lo cual la participación en los clubes, la prensa y los cargos públicos aparecen

los asistentes a que recorrieran las calles y así llegaron a la plaza principal; luego se dirigieron a la casa del Gobernador, donde intercambiaron saludos y discursos. Finalmente, la manifestación siguió hasta la casa de Eudoro Avellaneda (hermano del candidato) y concluyó en el punto de partida a las 10.30 de la noche.

²¹ «El gran partido nacional dispone en este momento de todas las fuerzas vivas de la Nación. Piensa con el pueblo y es el pueblo mismo». *La Razón*, 12/04/1874.

como los espacios más propicios. Teniendo en cuenta esto, advertimos que poco más de la mitad de los integrantes del comité avellanedita tenía algún tipo de experiencia previa como legislador o como integrante de alguno de los clubes que habían funcionado entre 1868 y 1869. Si bien es una proporción significativa, no deja de ser importante el número de miembros que aparecían como novatos en la práctica política *formal*²².

Ahora bien, si tenemos en cuenta la vinculación de esos individuos con su grupo familiar y ampliamos el arco temporal para observar la presencia de los distintos apellidos en los espacios de gobierno a partir de 1852, encontramos otro tipo de datos que nos permiten distinguir la conformación del grupo gobernante local. Lo primero que advertimos es que la tercera parte de los miembros del comité pertenecían a familias que había tenido participación más o menos destacada durante la década de 1850, pero que en el decenio siguiente habían desaparecido de los cargos públicos. Algunas de esas familias, como los Padilla, los López y los Colombres, alcanzarían un papel protagónico en la política local y en la representación parlamentaria de la provincia durante el decenio de 1870. Por otra parte observamos que aquellos que habían ocupado espacios de poder importante durante la década de 1860 sólo tuvieron una presencia minoritaria dentro del comité. Por último, debemos apuntar la participación de individuos vinculados a familias que prácticamente no habían tenido acceso a los cargos públicos entre 1852 y 1867. Si bien son apenas 4, lo importante es la actuación preponderante que esos grupos parentales alcanzarían desde fines de la década de 1860, preponderancia que, en el caso de los Terán y los Nougués, se continuaría hasta entrado el siglo XX²³. En resumen, la conformación del comité electoral a mediados de 1873 permite vislumbrar la recomposición del elenco dirigente que conduciría a la provincia de Tucumán a partir de entonces, y se consolidaría bajo el gobierno roquista.

El resultado de los comicios presidenciales dio una amplia mayoría a la fórmula

²² No podemos ignorar que el espacio «privado» de las tertulias y los salones familiares también funcionaban como un ámbito fundamental, si bien *informal*, de la práctica política. Lamentablemente las fuentes consultadas no nos permiten ahondar demasiado en dicha cuestión.

²³ Este enfoque orientado a los grupos parentales permite vislumbrar una configuración semejante a la que plantean Bonaudo y Sonzogni para Santa Fe. Si bien los límites de este trabajo no nos permiten profundizar mucho más en esta cuestión, resulta importante dejarla enunciada para futuras investigaciones. Para el caso de Santa Fe: Marta Bonaudo y Élica Sonzogni, «Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900», en: *Siglo XIX*, segunda época, N° 11, 1992, pp. 74-110.

Avellaneda-Acosta que cristalizaba el acuerdo entre el autonomismo porteño y las elites del Interior, el mitrismo impugnó los comicios y resolvió apelar a las armas como último recurso para recuperar los puestos de poder que había perdido tras una sucesión de fracasos en las urnas. Las provincias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Mendoza y Corrientes fueron escenario de sublevaciones. La estrategia planteada por el mitrismo articulaba dos elementos: la abstención electoral y la protesta armada. Lo primero se justificaba por la influencia que desplegaba el gobierno en los comicios, impidiendo el ejercicio de la libertad electoral. El corolario de este argumento alegaba que las autoridades así designadas no respondían a los principios de un régimen representativo y la «revolución» quedaba necesariamente legitimada. Pero, las fuerzas rebeldes fueron derrotadas en dos batallas decisivas y se les impuso el criterio de rendición incondicional que reafirmaba el principio de autoridad del Estado nacional.

El discurso del Presidente Avellaneda, luego de que quedara confirmada la derrota de la sublevación y sometidos los partícipes al imperio de la ley, fue de moderación y conciliación con los vencidos. En virtud de la considerable base sociopolítica que respaldaba al mitrismo, especialmente en Buenos Aires, su exclusión del ámbito institucional entrañaba un grave deterioro para la legitimidad del gobierno y una amenaza inminente de nuevos levantamientos. En tales circunstancias, pero bajo la premisa indiscutible de la superioridad del Gobierno nacional y la Constitución, Avellaneda impulsó la «política de conciliación» que, sobre la base de listas mixtas, permitió la reincorporación del mitrismo al ámbito institucional en los comicios de 1877 y 1878²⁴. Los primeros convenios electorales tuvieron por escenario la provincia de Buenos Aires, pero la extensión del compromiso asumido por el Presidente abarcaba al conjunto de los gobiernos provinciales.

En Tucumán, luego de una seria disputa en torno a la elección de un senador en 1873, los sectores identificados con el liberalismo mitrista habían quedado marginados del gobierno provincial y, a igual que en el ámbito porteño, plantearon como estrategia política la abstención en los comicios. La contraparte de tal estrategia consistía en jornadas electorales que se resolvían por unanimidad, pero con un caudal reducido de votos que llegaba a extremos de inasistencia total. A su

²⁴ Una serie de medidas previas al arreglo electoral fueron la amnistía de los oficiales del Ejército que habían participado de la sublevación y el levantamiento del estado de sitio en Buenos Aires. En relación con este tema: Alberto Lettieri, «Repensar la política facciosa: la Conciliación de los partidos políticos de 1877 en Buenos Aires», en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, N° 19, primer semestre, Buenos Aires, 1999.

vez, la estrategia de abstención-revolución sostenida por los opositores implicaba el menoscabo de los sustentos de legitimidad del gobierno. Ambas cuestiones deben haber influido en un sector de la clase gobernante local, alentándola a comprometerse con la consigna de conciliación expresada por el Presidente. En virtud de esa consigna fue designado gobernador Federico Helguera, vinculado por lazos de parentesco a integrantes de las dos facciones que habían disputado la elección de senador en 1873. Sin embargo, el proceso de su nombramiento suscitó el fraccionamiento del propio elenco gobernante, en tanto el sector más intransigente, le retiró su apoyo permaneciendo ausentes de la agrupación política que sustentó el acuerdo con el mitrismo.

De esta manera se presentaba un panorama complejo ya que a la división originaria entre mitristas y avellaneditas se sumaba el prematuro fraccionamiento del oficialismo, provocado por la aplicación de la política de conciliación. Estas escisiones se pusieron de manifiesto a través de un inusitado desarrollo de la prensa y en la conformación de un número considerable de clubes políticos si tenemos en cuenta los antecedentes provinciales. Durante el período de vigencia de la conciliación, funcionaron en Tucumán cuatro periódicos políticos, y se constituyeron en la ciudad capital cinco clubes electorales. En noviembre de 1877 se organizó el «Club Unión» que reunió a todos aquellos que, desde el gobierno provincial, apoyaron la consigna dispuesta por el ejecutivo nacional. En la comisión directiva del club estaban presentes menos de la tercera parte de los que habían integrado la asociación que sostuvo en la provincia la candidatura presidencial de Avellaneda. Asimismo, una proporción importante de sus miembros eran jóvenes con escasos o ningún antecedente en la política²⁵. Casi simultáneamente quedó establecido el «Club Nacionalista», que congregó a gran parte de los diputados renunciantes en 1873 por el conflicto en torno a la elección de senador.

En el contexto de la conciliación, la prensa adpta a las distintas facciones fue configurando un debate en el que las identidades políticas jugaron un papel central. En una primera etapa los interlocutores respondían a tres grupos: los *nacionalistas*, con el periódico *El Cóndor*; los *unionistas*, con el diario *El Independiente*, y la fracción separada del gobierno recientemente que, si bien no estableció ninguna agrupación electoral, participó activamente de la polémica a través del matutino *La Razón*.

Como ya señalamos, una cuestión fundamental en ese debate fueron las identidades políticas. Los nacionalistas declaraban su filiación directa con el viejo Partido

²⁵ Varios de estos jóvenes habían sido alumnos del Colegio Nacional.

de la Libertad, «reconociendo su solidaridad con él en los trabajos que han hecho prácticos los derechos de todos y han consolidado la nacionalidad». A su vez, centraban su reclamo en la práctica electoral, demandando la implementación de medidas para evitar «la violencia, la coacción y el fraude y asegurar la libertad y la verdad del sufragio»²⁶. La definición de esta identidad suponía la atribución de un derecho incuestionable a ocupar un lugar de poder dentro del escenario provincial, derecho que no se derivaba de una concesión otorgada por el gobierno, tal como sostenían los unionistas, sino que resultaba del papel histórico desempeñado por el Partido de la Libertad.

En relación con esto, un tema que recibió particular atención fue la estrategia de abstención-revolución esgrimida por el mitrismo a partir de su levantamiento armado en 1874. Frente a las acusaciones de los unionistas que calificaban a la abstención electoral como abandono de la lucha y renuncia voluntaria del derecho a participar del gobierno, los nacionalistas declaraban que la abstención era la lucha, es decir, el mecanismo por el cual habían obligado al gobierno a negociar y reconocerles el lugar que les correspondía, entregando «al pueblo lo que le habían usurpado en beneficio de unos cuantos»²⁷. A su vez, la «revolución», tan duramente cuestionada por el oficialismo como una rémora del pasado que obstaculizaba el progreso de la nación, no dejaba de ser legítima a pesar del acuerdo de conciliación, en tanto era «la última razón de los pueblos» y un derecho irrenunciable que preservaba a los ciudadanos de los gobiernos despóticos²⁸.

Por su parte, los unionistas contaban con menos elementos para configurar una identidad política que los distinguiera de sus adversarios y legitimara su preeminencia en el gobierno provincial. Frente a la coherencia que parecía ostentar el Club Nacionalista en su trayectoria política reciente, los unionistas constituían una agrupación que representaba a una fracción minoritaria de los miembros del Club del Orden. En virtud de tales circunstancias la única referencia que podía aglutinar y darle cierta cohesión a este grupo era la consigna expresada en la con-

²⁶ *El Cóndor*, 03/11/1877.

²⁷ «Para nosotros la abstención es lucha. Dos largos años hemos luchado así, y los órganos del partido no han cesado un solo momento de combatir con el Gobierno hasta que lo han vencido». *El Cóndor*, 10/11/1877.

²⁸ *El Cóndor*, 13/11/1877. Como señala Hilda Sabato para el caso de Buenos Aires «el *topos* de la revolución como derecho y la figura del ciudadano en armas formaron parte de una concepción de la política fuertemente republicana en la que la violencia tenía reservado un lugar legítimo. [...] los protagonistas actuaban en nombre de la libertad y los derechos del pueblo, conculcados por un gobierno despótico». Hilda Sabato, «El ciudadano en armas», op. cit., p. 166.

ciliación de los partidos. Por consiguiente, haciendo de necesidad virtud, la prensa de la facción destacaba como un mérito la falta de «compromisos preexistentes» y la independencia de «todo vínculo anterior»²⁹. Al mismo tiempo, los unionistas debieron replicar la filiación que sus antiguos aliados les endilgaban. *La Razón* describía al Club Unión como «partido de puras colas», formado por individuos que siempre habían figurado en segundo plano en la política local, pero también recalca que varios de sus integrantes eran «federales»³⁰. Tal afirmación era una imputación grave en tanto suponía una filiación directa con el régimen rosista y con un partido que representaba la *barbarie* y que había sido excomulgado de la vida política, y en consecuencia no podía reclamar ningún espacio legítimo dentro de la *civilización*³¹. La réplica para tal acusación insistía en desestimar todo vínculo que pudiera ligar a los partidos entonces organizados con tradiciones políticas que se consideraban caducas y sin ninguna razón de ser:

«Los partidos de Tucumán, antes y después de Caseros, han sido, pues, partidos personales y como tales, no pueden ser considerados sino como agrupaciones de hombres que, con sus diversos caudillos a la cabeza se disputaban el poder. *Hoy esos partidos no existen y por eso hemos sostenido también que no había federales ni liberales.* Y no existen porque cada partido es la expresión de las exigencias [sic], necesidades, ideas y tendencias dominantes de su época. Los partidos políticos nacen, se desenvuelven y desaparecen de la escena, ya fundiéndose en uno mismo para constituir una mayoría, o ya dando lugar a la formación de partidos nuevos [...] *Los partidos existentes hoy en la República son más o menos nuevos,* y en cuanto a nosotros, somos un partido enteramente nuevo, nacido en la corriente de las ideas de esta nueva fórmula política de la conciliación, que es la expresión sintética más acabada de las necesidades, exigencias y tendencias naturales dominantes en esta época de aspiración sincera por la paz, el bienestar y prosperidad de nuestro país»³².

²⁹ *El Independiente*, 02/11/1877.

³⁰ Aludiendo a la composición de la comisión directiva del Club Unión, el redactor apuntaba: «Allí hay de todo. [...] las fracciones transitorias y las camarillas movedizas que han desfilado como comparsa teatral en nuestra escena política. Allí están las colas de todos los partidos. Aquello es un partido de puras colas». *La Razón*, 16/11/1877.

³¹ Aunque en este trabajo no indagamos en la cuestión, la asociación entre federalismo y barbarie en contraposición con liberalismo y civilización funcionó como un tópico clave del lenguaje político que legitimaba el triunfo del Partido de la Libertad sobre los «caudillos». Al respecto, Maristella Svampa, *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

³² *El Independiente*, 12/12/1877. El destacado es nuestro.

Con este argumento no sólo se eximía al Club Unión de cualquier vínculo con la tradición federal, sino que les negaba a los nacionalistas su principal referente de legitimidad, es decir la pertenencia al partido que se consideraba autor de la unidad nacional y de la organización definitiva del Estado argentino y que, en la provincia, se atribuía la destitución y destierro del último caudillo rosista, Celedonio Gutiérrez³³.

Si bien la conciliación implicaba la elaboración de listas mixtas con representantes de ambos clubes y, por lo tanto, se suprimía la competencia en los comicios, es evidente que esto no supuso la inexistencia de disputas entre las agrupaciones. Al mismo tiempo que se polemizaba por el tema de las identidades, se plantearon otras cuestiones más puntuales acerca de los alcances y límites de la conciliación. En este sentido, una de las primeras cuestiones planteadas fue el reclamo de los nacionalistas para que se modificara la organización de la campaña, nombrando nuevos jueces, comandantes y comisarios, ya que la única manera de consolidar un espacio de poder en el ámbito provincial era accediendo a puestos que resultaban claves para el control de los comicios. Para los unionistas tales exigencias no eran justas y por lo tanto no debían ser atendidas por el gobernador. A su vez, reprochaban a sus aliados por la falta de participación en las tareas de reclutamiento y organización de los partidarios para concurrir a la inscripción en el Registro Cívico.

Luego de realizados los comicios, el debate se centró en la cantidad de votantes que había aportado cada club: ambos se atribuían la gran mayoría del electorado y reclamaban al otro por sus escasos aportes en el desarrollo de la votación. Estos desacuerdos le permitieron a la fracción que se había escindido del Club del Orden, presentar sus propios candidatos en las elecciones provinciales, configurando una competencia que no estaba prevista. Dicha circunstancia suscitó un aumento significativo en el caudal de votos: en 1877 las actas habían registrado 1481 sufragios, en 1878 se consignaron más del doble, 3306 sufragios³⁴. Sin embargo, la distribución por departamentos no fue equitativa. El incremento se observó exclusivamente en aquellos distritos donde se enfrentaron candidatos de las dos facciones en las que había quedado dividido el escenario electoral, mientras que en las parroquias donde los comicios fueron canónicos para los candidatos de

³³ Sobre esto último enfatizaba la prensa nacionalista «¿Quién volteó a Gutiérrez? ¿Quién deshizo a Varela? ¿Quién salvó al país del Chacho? ¿Quién inutilizó a su último caudillo y de dónde vino esa libertad a cuya sombra escalaron el poder, para sostenerse con la acción de influencias bastardas?». *El Cóndor*, 01/12/1877.

³⁴ El incremento se aprecia más si se considera que desde 1874 las cifras de votos apenas superaban los 1500. Elaboración propia a partir de las actas electorales del Archivo de la Legislatura, AHT.

la conciliación, el caudal de votos se mantuvo dentro de las cifras registradas en los años previos³⁵.

Por último, aunque no menos importante, la competencia entre los aliados también se expresó en la actuación de un tipo de agrupación prácticamente inédita en el escenario político tucumano. En estrecha relación con los preparativos electorales, se organizaron en la capital provincial el «Club Nacionalista de Artesanos» y el «Club Unión de Artesanos»³⁶, y pocas semanas más tardes se instaló el «Club Monteagudo» que reunía a la juventud nacionalista. En el siguiente apartado se analiza la actuación de dichos clubes.

LOS «NUEVOS» ACTORES DEL UNIVERSO ASOCIATIVO PROVINCIAL

Según la prensa partidaria, el principal objetivo que debían cumplir los clubes de artesanos consistía en demostrar la capacidad de movilización y exhibir los «elementos de opinión» con los que contaba cada partido. En este sentido, y al igual que con las agrupaciones que se establecían en la campaña, la comisión directiva del comité central era la que ejercía el papel rector, por lo que el vínculo establecido con los clubes de artesanos mostraba una marcada tendencia a la subordinación. Si bien los mismos participaban en la designación de los candidatos, sólo contaban con un voto en representación de todo el club, mientras que los miembros del comité central ostentaban una mayoría decisiva ya que votaban individualmente:

«[El Comité Nacionalista] Tenía que designar un candidato para Diputado a la Legislatura y resultó elegido por mayoría de votos el Sr. Méndez, Dn. Juan Manuel. Después de hecha la elección el Dr. García (J. A.) presidente *ad honorem* del comité mitrista de artesanos que votó por el Dr. Lobo, quiso fundar la original teoría de que a pesar de estar hecha la designación del candidato con los sufragios de los artesanos [...] se reunieran *a la par* el comité nacionalista y el de artesanos y que en esa asamblea votando en el mismo derecho Cossio, Méndez, Molina, Posse, &, que Manrique, Cas-

³⁵ Los sufragios registrados en los tres departamentos donde hubo competencia (Monteros, Río Chico y Famaillá) suman 2426, es decir casi el 75% del total de la provincia.

³⁶ Hay un antecedente en la ciudad de Monteros, en el año 1871. Allí se establecieron de manera conjunta una escuela nocturna y un club de artesanos. Sin embargo, los propósitos de ese club no eran específicamente electorales. En el discurso de inauguración se señalaba que la función del mismo era «instruir [al artesano] de los sucesos por que atravesamos». *El Nacionalista*, 19/10/1871. Un par de años más tarde se informaba sobre la instalación de otra escuela nocturna en la misma ciudad. *La Razón*, 08/06/1873.

tro, Visuara, Godoy, Flores, hicieran la designación del verdadero candidato. No faltó, por cierto, quien contestara como era debido y pusiera las cosas en su lugar»³⁷.

Pero, a pesar de esta estructura jerárquica, existía un espacio para el disenso y, si bien en la mayoría de los casos se imponía la consigna del comité central, también se registraron situaciones en las que representantes de los artesanos alcanzaron posiciones de poder. Por ejemplo, en las elecciones para diputados y electores provinciales, los artesanos nacionalistas impusieron a uno de los miembros de su club como elector, desplazando al candidato designado por el comité central. El candidato de los artesanos reunió 228 votos frente a los 69 conseguidos por el candidato del comité central³⁸.

En la historiografía hispanoamericana encontramos varios estudios referidos a la actuación de clubes de artesanos. En Chile, Perú y Colombia los años centrales del siglo XIX fueron particularmente propicios para la formación de esas agrupaciones³⁹. Más allá de las particularidades de cada región, los análisis coinciden en señalar que la incorporación del artesanado al escenario político con sus agrupaciones propias se efectuó en coyunturas signadas por la conflictividad y el enfrentamiento entre facciones de las elites locales. Sin embargo, a pesar de una inclusión que a primera vista podía considerarse subordinada a los sectores dirigentes, los estudios demuestran que esa participación en la escena política les permitió a los artesanos articular sus propias demandas, así como también definirse a sí mismos como un actor diferenciado y legítimo, cuya participación en la vida pública debía ser autónoma de las facciones o partidos de las clases propietarias. La bandera que reunió a los artesanos en Bogotá, Lima y Santiago, a través de la cual articularon un discurso que los definía como trabajadores honrados y laboriosos y patriotas fervientes, fue la defensa del proteccionismo frente a la arremetida librecambista que buscaba imponerse en varias regiones de Hispanoamérica.

³⁷ *El Independiente*, 22/03/1878. Destacado en el original.

³⁸ El artesano que logró el cargo era Esteban Flores. En una Guía publicada en 1884 Flores aparece como dueño de una zapatería ubicada a pocos metros de la plaza principal. *Almanaque-Guía de Tucumán*, p. 55.

³⁹ Algunos de estos trabajos en: G. Thomson, *The European Revolutions of 1848 and the Americas*, London, Institute of Latin American Studies, 2002. También Luis A. Romero, «La Sociedad de la Igualdad: liberales y artesanos en la vida política de Santiago de Chile», en: *Siglo XIX*, año II, 3, enero-junio, pp. 15-35; D. Sowell, *The Early Colombian Labor Movement. Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*, Philadelphia, Temple University Press, 1992; y P. Gootenberg, «The Social Origins of Protectionism and Free Trade in Nineteenth-Century Lima», en: *Journal of Latin American Studies*, 14:2, pp. 329-358.

La situación que ofrece la provincia de Tucumán difiere en muchos aspectos de los casos referidos. En primer lugar, hay una diferencia de dos décadas y el escenario urbano es distinto, ya que la movilización de los artesanos en Chile, Perú y Colombia fue un suceso centrado en las ciudades capitales. En segundo lugar, los testimonios ofrecidos por la prensa no expresan las voces propias de este actor, sino que exponen los discursos elaborados por las elites sobre los artesanos. Estos discursos coincidían en muchos aspectos con la definición que apuntábamos arriba, pero siempre describían al artesanado como un elemento pasivo que debía ser animado y guiado para su participación en la vida pública.

A pesar de tales diferencias es útil considerar los casos apuntados para detectar problemas comunes y esbozar hipótesis que pueden orientar futuros análisis. A igual que en Bogotá, Santiago y Lima, un contexto signado por el conflicto entre distintas facciones de la elite tucumana fue propicio para la organización de clubes de artesanos. La competencia entre las facciones promovió la implementación de mecanismos que garantizaran una incorporación controlada de los sectores populares al escenario político. En la elite existía un temor arraigado a la acción de las «masas», se desconfiaba de las multitudes y de la potencial incapacidad para controlarlas, por lo tanto se procuraba fomentar la construcción de espacios de sociabilidad tutelados y con objetivos pedagógicos. En este sentido el disciplinamiento social abarcaba diferentes aspectos íntimamente relacionados: instrucción para el trabajo y el orden, proscripción de actividades y eventos proclives a los excesos, reglamentos y edictos policiales que obligaban a los pobres a trabajar al servicio de un patrón. En ese contexto, la participación del artesanado aparecía como un elemento que proporcionaba a los distintos clubes de la elite un halo de popularidad republicana. La prensa se ocupaba de disputarle a la facción rival la auténtica representatividad de ese actor, y, en las crónicas sobre las manifestaciones de los clubes de artesanos, se exaltaba la función social y política de este actor, poniendo particular énfasis en la honorabilidad de sus integrantes:

«El artesano tucumano ha sido el soldado armado de la constitución en casi todos los campos de batalla [...] Pero ellos, los primeros en el sacrificio, eran los últimos en la libertad. Siempre oprimidos, perseguidos, llegaron de abatimiento en abatimiento al desencanto [...] De ahí esa indiferencia abrumadora por el ejercicio de esos derechos. Las urnas electorales no repetían su voz, los comicios estaban desiertos. [...] Era necesario reaccionar, y esa reacción ha venido de la clase obrera, de esos trabajadores oscuros que elaboran en el silencio la grandeza de los pueblos [...]

Más de ochocientos artesanos, de lo mejor, de los más respetables, se han reunido para venir a colaborar con nosotros en la obra común del progreso. [...]

La unión no es sólo la fuerza, sino la espresión [sic] más elevada del progreso; y en los pueblos libres, la condición casi indispensable para mantener la libertad porque los derechos y las garantías individuales tienen en ella una arma poderosa de conservación»⁴⁰.

«La reunión ha sido numerosa y el orden que ha reinado admirable, lo que no podía ser de otro modo, pues que este Comité está compuesto de los artesanos más honorables y laboriosos que tiene Tucumán»⁴¹.

Al mismo tiempo, las referencias de los adversarios a las reuniones de artesanos ofrecían escenarios totalmente diferentes: los presentes «escasamente alcanzaban a 93 personas, en su mayor parte agricultores, de chiripa y poncho»⁴². En estas expresiones se evidenciaban las distintas connotaciones que la ocupación tenía sobre el ejercicio de los derechos políticos: en tanto los peones y jornaleros estaban asociados al delito y a la vagancia y constituían un elemento manipulable, subyugado a la voluntad del patrón; los artesanos representaban al trabajador honrado que dependía de sí mismo para subsistir y, en consecuencia, capaz de expresar una opinión independiente⁴³.

Unas semanas después de la instalación de los clubes de los artesanos, apareció en escena una agrupación que reunía a la «juventud nacionalista» bajo el nombre de «Club Monteagudo». Desde un principio la agrupación expresó un notable dinamismo, así, pocos días luego de su instalación realizó una convocatoria al «Pueblo» de Tucumán para celebrar el aniversario de la batalla de Caseros:

«El Club Monteagudo de acuerdo con los centros políticos organizados en esta ciudad y con los representantes de la prensa, invita al pueblo a una manifestación patriótica

⁴⁰ *El Independiente*, 09/01/1878.

⁴¹ *El Independiente*, 25/01/1878.

⁴² *El Cóndor*, 08/01/1878. En relación con el Club Nacionalista de Artesanos, el mismo periódico afirmaba «A primera hora habían concurrido más de 400 de los más distinguidos, y hasta las 4 de la tarde no cesaron de llegar [...]. Calculamos que habrán concurrido muy cerca de mil ciudadanos. [...] El entusiasmo manifestado en el mayor orden ha demostrado hasta dónde debemos confiar en el feliz éxito de los trabajos emprendidos». 01/01/1878.

⁴³ Si bien no se esperaba que en los ámbitos de deliberación los clubes de artesanos manifestaran esa autonomía, la misma era considerada trascendente en la confrontación con las agrupaciones adversarias.

para celebrar el aniversario glorioso de la caída de la tiranía de Caseros. Separados por cuestiones de detalle los partidos políticos que militan en la provincia, están todos vinculados por un sentimiento común [...] Todos los hijos de la República tienen un lugar en esta manifestación popular»⁴⁴.

En abierto contraste con esta proclama que destacaba el «sentimiento común» que vinculaba a todos los partidos de la provincia, el programa presentado por el Club Monteagudo y el discurso expresado por su periódico *El Argentino* delinearon una posición de crítica al gobierno local y un fuerte cuestionamiento a la dirigencia del Partido Nacionalista tucumano. En relación con esto último puede advertirse que desde un principio se suscitaron asperezas. Ya en el acto organizado para celebrar el aniversario de la batalla de Caseros se notó la ausencia de los miembros del comité nacionalista y, al momento de definir las listas de candidatos, los desacuerdos se expresaron con mucha claridad:

«parecía en justicia que el Club Monteagudo formado por la juventud inteligente [...] debía ser considerado por sus correligionarios, dejándole a él el derecho de designar el candidato, o por lo menos de ser consultado para armonizar en la lucha. Nuestros lectores conocen la guerra que se hizo a este centro al organizarse – Dijose por nuestros amigos que venía a ser opositor, y que esto no convenía. [...] Llega el momento de dar un candidato, y el Comité Nacionalista se reúne, llevando asegurado el triunfo del que debía ser impuesto a los demás. Como una mera fórmula el Presidente invita al Presidente del Club Monteagudo para que fuera a representar los intereses de este centro político, cuando era ya público que en mayoría habían acordado sostener al Sr. D. Juan M. Méndez»⁴⁵.

El Club Monteagudo había asumido un discurso de permanente cuestionamiento frente a la dirigencia del partido, señalando como problemas vitales las divisiones internas y la falta de determinación para actuar como opositor. Para solucionar tales problemas se debía atender la organización del partido con la

⁴⁴ *El Cóndor*, 05/02/1878.

⁴⁵ *El Argentino*, 21/03/1878. Observando los nombres de los integrantes de este nuevo club, vemos que varios de ellos aparecían como miembros del Comité Nacionalista al momento de su constitución. Incluso más, el presidente y el vicepresidente del Club Monteagudo figuraban como vocales de ese cuerpo un par de meses antes. A partir de esto se puede conjeturar que la nueva agrupación expresaba una segregación del grupo original, lo cual explicaría las afirmaciones del periódico citado.

«disciplina más estricta»⁴⁶. Este reclamo se fue acentuando a medida que se evidenciaba la ruptura del acuerdo de conciliación con el gobierno:

«Reorganizarnos, ya que ha concluido aquel pacto, buscar la unidad de todos los centros del partido, establecer la armonía en el conjunto, [...] son condiciones indispensables para el triunfo.

[...] Pero más que todo necesitamos tomar una actitud franca y decidida, marcando cuál es la línea de separación con nuestros enemigos políticos, y para conseguirlo no hay otro remedio que evitar los pactos y las transacciones que no tienen otro objeto que evitar a su vez la lucha, olvidando que sin ella no hay ni puede haber vida democrática. [...]

Al organizarnos nuevamente es un deber de todos y cada uno arrojar lejos de las filas a aquellos falsos partidarios que son un bagaje pesado, inútil y un obstáculo a la marcha y a las conquistas en pos de las cuales siguen los partidos, consagrando diariamente y sin descanso todo el trabajo y todo el patriotismo del verdadero correligionario [sic]»⁴⁷.

Estas demandas sólo fueron atendidas varios meses después, y como respuesta a la convocatoria hecha desde Buenos Aires por el comité directivo del partido. En virtud de dicha convocatoria se reorganizaron los nacionalistas en Tucumán con el establecimiento de dos cuerpos: una comisión directiva y una comisión *permanente*⁴⁸. Esta reestructuración supuso la unificación de aquellos que habían integrado el comité central con una parte importante de los miembros del Club Monteagudo. Aquí puede observarse que, si bien los jóvenes no ocupaban puestos de importancia en la comisión directiva (de cuatro integrantes, tres eran vocales y uno secretario), sí exhibía una presencia importante en la comisión permanente: eran tres miembros sobre un total de ocho. Por lo demás, aunque no contamos con más referencias acerca de su labor efectiva, es posible suponer que por su índole de comisión *permanente* este cuerpo desempeñaba un papel fundamental en la actividad del partido.

En cuanto a la posición que asumió el club frente al gobierno, ya en el programa de la agrupación se exponía claramente su decisión de «combatir contra la coacción

⁴⁶ *El Argentino*, 01/03/1878.

⁴⁷ *El Argentino*, 14/03/1878.

⁴⁸ También aparece una nota de invitación al Club Nacionalista de Artesanos para que se reúna.

y el fraude», señalando como único medio legítimo para la renovación de las autoridades públicas «el libre sufragio». Al mismo tiempo advertía que se reservaba «el derecho de protesta, de conformidad con las prerrogativas que acuerda la ley a todos los ciudadanos». Finalmente, puntualizaba un reclamo que ya había sido planteado por los nacionalistas: la organización de los departamentos de campaña⁴⁹.

En torno a esos tópicos se articuló un discurso de confrontación directa con el gobierno provincial. En la cuestión electoral se resumían las diversas demandas que el Club Monteagudo sostenía. El reclamo por la organización de la campaña se vinculaba estrechamente con el control que comandantes, comisarios y jueces ejercían sobre el desarrollo de los comicios y el reclutamiento de los votantes. En consecuencia se exigía la completa abstención de esos funcionarios en todo lo relacionado con la actividad de los partidos y clubes. Asimismo, se señalaba un punto que prácticamente no había sido mencionado por la oposición y tampoco por el gobierno local, pero que resultaba fundamental para corregir los «vicios» electorales que se denunciaban: la ley que reglamentaba los comicios provinciales⁵⁰.

Tales cuestionamientos incluían un argumento adicional para su legitimación: el acuerdo establecido entre el Ejecutivo Federal y el Partido Nacionalista. Así, para el Club Monteagudo, la conciliación de los partidos impulsada por Avellaneda significaba la «garantía del sufragio, [...] la promesa formal de parte de los que mandan de cumplir y hacer cumplir nuestros principios de Gobierno, dejando al pueblo el libre ejercicio de sus derechos»⁵¹. Una vez roto el acuerdo por la falta de cumplimiento de dicho compromiso, la prédica de la agrupación advertía que el partido debía reasumir su consigna de abstención y «protesta armada», reivindicando el derecho a la revolución como un derecho irrenunciable de los pueblos⁵².

⁴⁹ Al respecto señalaba que dedicaría especialmente su atención a «velar porque los derechos civiles y políticos de los habitantes de la campaña sean respetados por los funcionarios públicos, que son el brazo de hierro [sic] con que los malos gobiernos la oprimen». Y proponía que todos los centros políticos que se organizaran en la campaña podrían tener «para secundar sus propósitos, un representante permanente en su seno o dirigirse por medio de sus órganos a la Comisión Central» para hacer públicos sus reclamos. *El Cóndor*, 02/02/1878.

⁵⁰ La norma que regía en la provincia era un reglamento del año 1826. Las falencias que se consideraban más importantes eran la inexistencia de un registro cívico provincial y los diputados acordados a cada distrito que, según se denunciaba, dejaba a poblaciones importantes sin representación. *El Argentino*, 21/03/1878.

⁵¹ *El Argentino*, 25/04/1878. Por supuesto que esta no era la interpretación del gobierno, ya que eso hubiese implicado aceptar que el régimen político vigente violaba los principios de representación establecidos por la constitución y reglamentados por la ley de elecciones.

⁵² La renuncia de los ministros Elizalde y Gutiérrez en abril de 1878 significó el fin del acuerdo entre el

La recuperación de un discurso que el gobierno se había propuesto desarticular con la reincorporación del mitrismo al ámbito institucional, expresaba claramente el fracaso de la conciliación de los partidos. En ese discurso la vinculación del partido con el levantamiento armado se legitimaba en tanto ese partido hablaba en nombre del *pueblo* y el recurso de las armas se señalaba como el deber de los ciudadanos en defensa de su patria.

Luego del fracaso de la conciliación, el escenario político en la provincia quedó sumamente fragmentado, en especial el sector que representaba el núcleo del Partido Autonomista Nacional. La renuncia del gobernador agravó la situación ya que para la designación del nuevo mandatario ninguna de las facciones contaba con mayoría propia, en consecuencia debía realizarse una transacción para resolver el problema de la sucesión. El gobernador electo exhibió desde un principio una marcada debilidad, circunstancia que comprometía seriamente los arreglos para la próxima elección presidencial⁵³. El conflicto se acentuó luego de los comicios locales, dejando a la provincia al borde de la intervención federal debido a un enfrentamiento entre el Gobernador y la Legislatura. Aquí, la mediación del Presidente Avellaneda resultó clave y permitió arribar a una solución que evitó la intervención y promovió la superación de las divisiones. Una vez subsanado el conflicto se constituyó un comité para sostener la candidatura presidencial de Roca, esa agrupación congregó nuevamente a los integrantes de las distintas facciones del oficialismo y fue la encargada de dirigir los trabajos electorales para asegurar los votos de Tucumán a favor del candidato del PAN.

Presidente Avellaneda y los mitristas. En relación con esto la prensa del Club Monteagudo decía: «no hay más que dos caminos, o los rémington o la abstención». *El Argentino*, 25/04/1878.

La legitimidad de un levantamiento armado se planteaba en estos términos: «el derecho de la revolución, anterior y superior a toda ley escrita, no [lo] delegan jamás los pueblos, en quien reside la soberanía originaria, para combatir y dar en tierra con los tiranos». *El Argentino*, 27/06/1878.

⁵³ El Ministro de Gobierno, Silvano Bores, trataba de minimizar el conflicto y le aseguraba a Roca: «La situación de la Provincia pertenece al partido autonomista y los hombres que la sostienen sabrán darle el triunfo cuando la cuestión nacional se debata. Ud. puede estar sobre este punto tranquilo, aunque le digan lo contrario algunos enemigos nuestros que *nos arman camorra de familia*, pero que somos del mismo partido nacional. [...] La opinión de los partidos en la cuestión nacional, va acentuándose en la provincia y casi todos repiten su nombre. Ud. General es el candidato que nace como una aspiración de todos». Silvano Bores a Julio A. Roca, 16/01/1879. Archivo General de la Nación, *Archivo Julio Argentino Roca*, Correspondencia recibida, Legajo 7, 1235. El resaltado es nuestro.

CONSIDERACIONES FINALES

La organización y actuación de los clubes políticos en Tucumán articuló conceptos y representaciones diversas las cuales se expresaron tanto en la práctica electoral como en el discurso de la prensa partidaria. En el plano de la práctica electoral los clubes y comités funcionaron como un ámbito para aunar las voluntades de diversos grupos y fracciones de la clase política provincial, estableciendo compromisos y acuerdos que permitieran llegar al momento de los comicios con la garantía del triunfo. Esto fue particularmente evidente en vísperas de elecciones presidenciales. Así, las rivalidades y peleas que obedecían a una lógica local –lo que los protagonistas llamaban «camorra de familia»– se disimulaban provisoriamente en pos del objetivo nacional. En este sentido resulta claro que los clubes electorales funcionaron como un mecanismo de disciplinamiento de la elite dirigente y que la figura del gobierno nacional resultó decisiva para la formulación de consensos, sobre todo a partir de la década de 1870.

Pero, en otras circunstancias, los clubes actuaron de manera opuesta, materializando las divergencias internas y protagonizando conflictos serios. En tales contextos los clubes aparecían como un factor decisivo en la intensificación de la movilización electoral y del debate político. Aquí el papel de la prensa fue clave y la relación entre club y periódico debe entenderse como una relación de reciprocidad o mutua influencia en la configuración de los conflictos y en la definición de las identidades políticas. Por otra parte, estos contextos resultaron propicios para la formación de agrupaciones que asumieron la representación de sectores diferenciados de la población urbana: los clubes de artesanos y los clubes de la juventud.

En el plano de las representaciones esas divergencias en la actuación de los clubes se vinculaban con nociones antagónicas acerca del papel que desempeñaban clubes y partidos en el escenario político. Por una parte se planteaba una noción bastante arraigada que señalaba a los clubes como ámbitos que promovían desórdenes y violencias y que, por lo tanto, debían estar sujetos al control del gobierno. Indudablemente la estrategia de abstención-revolución proclamada por el partido excluido del poder contribuía a reforzar dicha noción, aun cuando se utilizara un lenguaje en el que la violencia se legitimaba en nombre de los derechos del pueblo.

Por otra parte, el club político también podía inscribirse en una concepción que postulaba la función positiva y necesaria de las asociaciones voluntarias como ámbitos de pedagogía cívica y de actuación autónoma de los ciudadanos que, a su vez, funcionaban como herramientas de mediación entre los individuos y el Estado. En virtud de esta concepción, que ya aparecía con mucha claridad a fines

de los años '60, se establecieron clubes de artesanos y de la juventud y, ya en las últimas décadas del siglo, se organizarían diversas asociaciones, especialmente las sociedades de ayuda mutua. Si bien éstas plantearon objetivos muy distintos a los propios de los clubes electorales, declarando incluso la más completa desvinculación de las cuestiones políticas, lo cierto es que no estuvieron ajenas a la competencia de los candidatos y funcionaron como un valioso capital al momento de medir los adeptos de cada facción⁵⁴.

Registro bibliográfico

NAVAJAS, MARÍA JOSÉ

«Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas», en: ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, año XIX, N° 36, Santa Fe, Argentina, primer semestre, 2009, pp. 9-35.

Descriptorios · Describers

clubes políticos / prensa / representaciones / Tucumán siglo XIX / historia política

political clubs / press / representations / Tucumán nineteenth-century / political history

⁵⁴ Este tema no ha sido desarrollado ya que va más allá de los límites del trabajo, pero es importante apuntarlo, no sólo por la relación que señalamos entre las sociedades de ayuda mutua y los clubes electorales, sino también porque ambos tipos de agrupaciones están vinculadas a una corriente que postulaba las virtudes del asociacionismo como sinónimo de civilización y progreso social.